



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

617-23

03 OCT 2023

Salta,
Expediente N° 12.611/23

VISTO la Resolución N° D-586/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa a la Srta. María Guadalupe DIAZ FRANCO, como personal Nodocente en carácter de no permanente, para realizar tareas de Auxiliar Administrativo, con una retribución equivalente a una Categoría 7, con efecto al 1° de Setiembre de 2023 y por el término de ocho (8) meses y/o hasta la cobertura por concurso del cargo que ocupará, lo que sucede primero.

Que la Srta. María Guadalupe DIAZ FRANCO, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 01 de septiembre de 2023.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Srta. María Guadalupe DIAZ FRANCO, D.N.I. N° 31.547.822, tomo posesión como personal Nodocente en carácter de no permanente, para realizar tareas de Auxiliar Administrativo, con una retribución equivalente a una Categoría 7, a partir de 01 de septiembre de 2023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa